



MINISTERIO DE DEFENSA  
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO AEROESPACIAL

Resolución Jefatural  
N° 035 - 2010-JEINS-CONIDA

# RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 FEB. 2010

El Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA;

### CONSIDERANDO:

Que, el Director Técnico de Estudios Espaciales ha elaborado la Directiva N° 02-2010-CONIDA/DITCA "NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS EN LA CONIDA", documento que establece las normas para el desarrollo de los cursos programados por el Director Técnico de Estudios Espaciales, relacionados a la ciencia y tecnología espacial; siendo necesario aprobarla;

De conformidad a lo establecido en el Decreto Ley N° 20643 Ley de Creación de la CONIDA y demás normas legales concordantes y conexas;

Estando a lo informado por el Director Técnico de Estudios Espaciales, Director de Administración General, a lo opinado por la Asesora Jurídica y a lo acordado con el Jefe Institucional;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Directiva N° 02-2010 CONIDA/DITCA "NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS EN LA CONIDA" y que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar** al Director Técnico de Estudios Espaciales el estricto cumplimiento de la presente Resolución, en materia de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO.- Encargar** al Director Técnico de Estudios Espaciales la publicación en el Portal de Transparencia de la CONIDA.

**ARTÍCULO CUARTO.- Encargar** al Secretario General la distribución de la presente Resolución y su Directiva.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE



CORONEL FAP  
JUAN F. ENRIQUE PASCO BARRIGA  
Jefe Institucional - CONIDA



CONIDA  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CAPACITACIÓN  
RECIBIDO  
23 FEB. 2010  
N° Reg: \_\_\_\_\_ Hora: 14.15  
Firma: \_\_\_\_\_